



# Reflexión sobre los contextos de participación en el municipio de Girardota: retos para la educación inicial\*

## Reflection on Participation Contexts in the Municipality of Girardota: Challenges in Early Childhood Education

Andri Yulieth Serna Córdoba<sup>1</sup>, Natalia Andrea Alzate Alzate<sup>2</sup> , Carmen Ysabel Martínez<sup>3</sup> 

**Para citar este artículo:** Serna, A., Alzate, N. y Martínez, C. (2021). Reflexión sobre los contextos de participación en el municipio de Girardota: retos para la educación inicial. *Infancias Imágenes*, 20(2), 184-193. <https://doi.org/10.14483/16579089.16672>

**Recibido:** 17 de julio de 2020

**Aceptado:** 30 de agosto de 2021

### Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar la incidencia de los contextos de participación del municipio de Girardota, Colombia, en el marco de la formación ciudadana en educación inicial, para lo cual se realizó un acercamiento reflexivo a teorías y autores que ilustran el tema. Entre las conclusiones principales encontramos los desafíos que el municipio de Girardota debe asumir en cuanto a formación ciudadana, reconociendo en los niños la capacidad para hacer propio su entorno, evidenciando a su vez que la formación ciudadana implica una mayor apropiación y reconocimiento del contexto, la cual debe ser otorgada a los niños desde su primer ciclo de educación.

**Palabras clave:** educación, infancia, ciudadanía, participación

### Abstract

The purpose of this article is to analyze the incidence of participation contexts in the Municipality of Girardota, Colombia, during citizen training in early childhood education. To this effect, a reflective approach was implemented, which was based on theories and authors that illustrate the subject. Among the main important conclusions, we found the challenges that the town of Girardota must address regarding civic training, recognizing the children's ability to appropriate their surroundings, thus evidencing that civic training implies a better appropriation and recognition of the context, which must be granted to children since their first education cycle.

**Keywords:** education, childhood, citizenship, participation

\* Artículo de reflexión derivado de la investigación finalizada "La formación ciudadana a partir de la educación en la diversidad, desde la equidad y la justicia social en las universidades" adscrito a La Maestría en Educación, y a los grupos de investigación "Educación, infancia y lenguas extranjeras" y "Laboratorio Universitario de Estudios Sociales" de la Universidad Católica Luis Amigó.

1 Licenciada en Educación Preescolar. Estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Católica Luis Amigó, Colombia. Correo electrónico: [andri.sernaco@amigo.edu.co](mailto:andri.sernaco@amigo.edu.co)

2 Licenciada en Educación Preescolar. Magister en Estética de la Universidad Nacional de Colombia, Doctora en Literatura de la Universidad Católica de Chile. Coordinadora de la línea Didáctica de las lenguas en el Doctorado en Educación y líder del Grupo de Investigación Laboratorio Universitario de Estudios Sociales (LUES) de la Universidad Católica Luis Amigó, Colombia. [natalia.alzateal@amigo.edu.co](mailto:natalia.alzateal@amigo.edu.co) Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8047-9709>

3 Profesora en educación técnica en la especialidad de Comercio, del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Rafael Arias Blanco de Venezuela. Magister en Docencia para la Educación Superior de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Doctora en Ciencias de la Educación de la Universidad Rafael Belloso Chacín. Directora del Doctorado en Educación y líder del grupo de investigación Educación, infancia y lenguas extranjeras de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: [carmen.martinezde@amigo.edu.co](mailto:carmen.martinezde@amigo.edu.co) Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8134-2306>

## Introducción

El presente artículo de reflexión teórica realizó un rastreo bibliográfico acerca de tres categorías específicas: formación ciudadana, participación infantil y contextos de participación, buscando hacer visible el lugar que ocupan los contextos de participación y la participación infantil en los procesos de formación ciudadana en Educación inicial, específicamente en el municipio de Girardota.

En un primer momento se hace una revisión de teorías sobre la formación ciudadana, esto a la luz de las políticas, planes y proyectos en materia de infancia, tanto a nivel nacional como municipal; así, la perspectiva de análisis que asumimos parte del reconocimiento de esta categoría como un proceso y un aporte a la transformación social de los espacios en los que se desarrolla la niñez, lugares “en los cuales el aprendizaje de los niños sea contextualizado, basado en la cotidianidad y mediado por el trabajo en equipo” (Rincón, *et al.*, 2003, p. 25).

En segundo lugar, se propone un acercamiento al concepto participación, con énfasis en la participación infantil desde la perspectiva de los derechos. Aquí la reflexión teórica se dirige, por un lado, a evidenciar el lugar que la infancia ha empezado a ocupar en términos sociales, culturales y políticos y, de otro, a reconocer según Soto que “las niñas y los niños como actores sociales participan de diversas maneras en la vida social” (2012, p. 1), aportando de manera significativa a las dinámicas sociales en los lugares que habitan.

En un tercer apartado realizamos un acercamiento teórico a los contextos de participación y presentamos el municipio de Girardota como un caso que, a manera de ejemplo, se puede analizar, para dar cuenta de los espacios reales en los que se desenvuelve la niñez. Esto se asume desde la perspectiva teórica de Bejarano y Sánchez, para quienes:

[...] las niñas y los niños deben contar con espacios de participación cultural, pero además deben tener incidencia sobre dichos lugares; una capacidad de agencia que les posibilite apropiarse de los saberes y prácticas sociales ‘ampliando su capacidad de acción en el entorno’. (2014, p. 133)

es decir, ampliando su capacidad de reconocer su contexto.

A manera de conclusión, este trabajo resalta la urgencia de cualificar los procesos de formación ciudadana en Educación inicial en el municipio de Girardota, a través de la construcción de espacios de participación que sean incluyentes y den respuesta a las necesidades específicas de la población.

## Propuesta metodológica

Esta reflexión se realizó en el marco de una tesis de maestría de una universidad colombiana, es producto de una revisión cualitativa (Carrillo, *et al.*, 2011) que hace uso de datos documentales desde una aproximación hermenéutica (Rojas, 2011), a partir de las tres categorías ya mencionadas, con un énfasis en el municipio de Girardota como contexto de participación.

La base documental del análisis que presentamos es un ejercicio diagnóstico realizado en el marco de esta investigación, articulado a la Subsecretaría de Protección Social de Girardota y a la base de datos que esta dependencia tiene con relación a la primera infancia. El instrumento de apoyo fue el *diagnóstico situacional* propuesto por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el cual se analiza la situación de los niños en los diferentes territorios a través de una batería de indicadores que se centra en ámbitos diferentes tales como: salud, educación, protección y garantía de derechos.

También es el resultado de una revisión documental llevada a cabo en dos etapas; primero, selección y lectura de un *corpus* que analiza las categorías ya mencionadas desde la perspectiva de autores clásicos y contemporáneos; segundo, revisión de políticas orientadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y adecuadas por los municipios mediante planes, proyectos y acuerdos municipales, en este caso el plan de desarrollo 2020-2023 denominado ¡Ahora sí, Girardota para todos!

La búsqueda de fuentes se complementó con un rastreo documental en diferentes bases de datos digitales como Google académico, Scielo, Redalyc y Scopus. La información encontrada se recopiló en fichas de contenido textual, diseñadas para registrar la bibliografía encontrada por categorías de análisis,

permitiendo organizar una discusión de teorías en cada uno de los apartados del presente artículo. Así, esta reflexión se constituye en un referente para dar cuenta del lugar que han tenido la formación ciudadana y la participación infantil en los diferentes contextos, específicamente municipales y locales.

## Discusión y resultados

### Formación ciudadana: un reto por asumir

En este apartado se propone una revisión teórica sobre el tema de la formación ciudadana, la intención inicial es hacer una lectura de autores que definen y problematizan este tópico, para posteriormente mirar su incidencia en las políticas públicas y su consecuente materialización en los planes y proyectos que, tanto el país como las localidades, en este caso el municipio de Girardota, dirigen a la niñez a través de la educación inicial.

Entre las posturas teóricas más influyentes en esta materia encontramos en primera instancia la planteada por Arendt, quien resalta que la formación ciudadana hace referencia a “los procesos a través de los cuales el ciudadano se forma en espacios compartidos con los otros” (2007, p. 219). A esta perspectiva se suman la de Aguilera que hace énfasis en un modelo de ciudadanía crítica anclado también en la idea de proceso, es decir “una construcción permanente de derechos y responsabilidades puestas en ejercicio en proyectos de bien común” (2006, p. 36), y la de Magendzo, que la define desde la perspectiva de “un proceso de construcción de razonamientos y elecciones que posibilitan el bienestar individual y colectivo” (2004, p. 67).

Dichos procesos son concebidos también como una serie de prácticas, que pueden ser reflexivas, siguiendo a Freire, porque tienen en cuenta “los problemas emergentes que enfrentan los sujetos en los diferentes contextos” (1988, p. 45), o colectivas, según lo plantea Giroux, cuando hace referencia a los “mecanismos de trabajo que apuntan a la transformación social” (1989, p. 32). Ambas dimensiones de la práctica apuntan como lo menciona Ariza a “un entrenamiento de los ciudadanos en las virtudes reflexivas y argumentativas que posibilitan exponer, cuestionar y concretar en torno al bien común” (2007, p. 13). Dichas perspectivas sugieren que el sujeto tiene un rol activo en la vida

social, dado que posee una serie de capacidades que le permiten, según Delgado, “participar constructivamente en el diseño de normas, instituciones y relaciones de convivencia” (2015, p. 1).

La consideración del sujeto como un participante activo de la vida social, sus normas y prácticas de convivencia, nos lleva a interrogar el lugar de la niñez en los escenarios de socialización y el rol que cumplen la escuela y los diversos contextos en los que se llevan a cabo los procesos de socialización infantil, entre estos jardines, preescolares, centros comunitarios, etc. Un tema no menor que debe ser tenido en cuenta en las discusiones teóricas sobre formación ciudadana en educación inicial.

A este tema nos acercamos con una mirada amplia en la que, además de tener en cuenta el espacio escolar, se incluyen los lugares que permean al niño en su totalidad: esferas de interacción compuestas por las personas, el barrio, el municipio, la ciudad. Allí vemos que los procesos de formación ciudadana, como lo reconoce Tubella se basan a la vez en “el hecho de reconocerse como uno y ser reconocido como tal por los otros” (2005, p. 122). ‘Los otros’ no solo el grupo de pares, sino también las personas que hacen parte de los diferentes escenarios sociales en los que interactúa el niño: la familia, la escuela y la sociedad, todos articulados bajo un sentido de corresponsabilidad.

De aquí que, el sentido y el significado de la formación ciudadana deba trascender de un sentido relacionado únicamente con pautas de comportamiento, para ubicarse en un lugar que repercuta en las interacciones sociales, es decir “en las relaciones recíprocas o formas de actividad conjunta que establecen los niños y las niñas consigo mismos, con los demás y con los entornos naturales, físicos, sociales y culturales en los que ocurre su desarrollo” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 33).

El Ministerio de Educación Nacional MEN en los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* ofrece pautas para ahondar en dicha reflexión, y exhorta a los adultos involucrados en la educación a “promover y construir ambientes democráticos reales, tanto en el hogar como en la vida escolar, para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadanas” (Ministerio de Educación Nacional, 2004, p. 10). Lo cual nos lleva, necesariamente, a pensar

en la construcción de códigos diferentes de comunicación y relación, donde sea posible evidenciar una idea clara en una apuesta coherente sobre formación ciudadana que finalmente pueda generar lazos sociales, que como afirma Delgado “afianza un sentimiento de afiliación y pertenencia a una comunidad” (2015, p. 2).

Lo importante, como propone el MEN, es “traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos” (2010, p. 5), generar espacios de encuentro y construir una perspectiva común. Los objetivos que Colombia se ha trazado al respecto, esclarecidos ya en la *Política de Estado de Cero a Siempre* están orientados a “garantizar un desarrollo integral y el ejercicio de la participación y de la ciudadanía” (2016, p. 4). El enfoque político aquí resalta, primero, el papel protagónico de los entornos propuestos para que el desarrollo integral en educación inicial sea posible: entorno hogar, entorno educativo, entorno salud y entorno espacio público; y segundo, el rol activo de las niñas y los niños, a quienes se le debe educar como sujetos con capacidad de agencia, conscientes de que sus voces y acciones inciden, según García “sobre su entorno y, por esta vía, sobre su propio desarrollo” (2001, p. 7).

Ahora bien, mencionar la existencia de una política de Estado indica que todas las acciones adelantadas en las instituciones educativas y territorios con educación inicial ya tienen, al menos en el papel un norte definido, así lo afirma Mesa al asegurar que “las instituciones educativas han hecho grandes esfuerzos con la implementación de proyectos de formación ciudadana” (2008, p. 3). Aunque no se desconocen estos esfuerzos, es claro que las prioridades respecto a los procesos de formación ciudadana para la primera infancia varían en cada localidad.

En el municipio de Girardota, por ejemplo, mediante el plan de desarrollo 2020-2023 denominado *¡Ahora sí, Girardota para todos!*, se lleva a cabo un ejercicio diagnóstico para conocer la situación de la primera infancia en relación con la garantía de sus derechos, es una acción dentro de las políticas estructuradas para la infancia y tiene como objetivo conocer las necesidades de las niñas y los niños y actuar en favor de su bienestar a través de la educación inicial. Uno de los aspectos que se contempla en esa acción está relacionado con los

espacios de participación que componen el contexto social de la niñez.

### Participación infantil

Para hacer referencia a la participación infantil, en primera instancia hay que discutir la participación en tanto derecho fundamental que, siguiendo a Trilla y Novella, para ser asumido como tal debe cumplir tres grandes condiciones: “reconocimiento del derecho a participar, disponer de las capacidades para ejercerlo y que existan los medios o espacios necesarios para lograrlo” (2011, p. 21).

Desde esta perspectiva el sujeto que participa hace uso de un derecho que le permite en palabras de Dale “estar involucrado en algo, interactuando con otras personas, reconociéndose como parte de un colectivo que tiene ideas y pensamientos en común” (1999, p. 14); porque como lo reafirma Estrada y Madrid “cuando el individuo ejerce su derecho a participar y a organizarse adquiere una nueva concepción de su identidad social e individual, se va apropiando de habilidades para expresarse, de saberes y valores que le han sido ajenos o negados” (2000, p. 29).

El correlato del derecho a la participación es la responsabilidad, un ejercicio democrático relacionado de un lado, según Touraine con “la posibilidad que tiene el ser humano de elegir” (1995, p. 72), y de otro según Zuleta con la “aceptación de la angustia de tener que decidir por uno mismo” (1995, p. 124). Ambos aspectos le implican al sujeto involucrarse activamente, desde el conocimiento, en la configuración de la vida en comunidad, en palabras de Trilla y Novella mediante “la acción participativa, como acción social, colectiva y relacional” (2001, p. 24).

Lo anterior aplicado al contexto infantil implica precisar el término, para ser rastreable en políticas planes y proyectos gubernamentales y, desde ahí, entender que la mirada debe dirigirse, como lo expresa Gallego, a la creación de “escenarios de participación basados en el respeto y en las sanas relaciones para los niños y niñas” (2014, p. 8); en otras palabras, los esfuerzos deben estar puestos en la generación de oportunidades reales como la dice Hart “para que los niños participen en cualquier sistema que aspire a ser democrático” (1993, p. 5).

Por esta vía de argumentación, es importante resaltar que, aunque la participación es aún un tema desconocido para muchos, y en la mayoría de los casos “ni los adultos, ni la infancia saben qué se entiende, espera, o desea de ella” (Alfageme, *et al.* 2003, p. 10), la misma se constituye en un componente fundamental de la sociedad, es a través de ella que se construye la democracia. Tal perspectiva le da a la niñez un lugar de visibilidad y protagonismo, así como tiene en cuenta las habilidades de la niñez; en palabras de Sauri y Márquez “el desarrollo de capacidades que tiene que ver con aspectos cognitivos, emocionales, sociales y culturales” (2002, p. 2).

Cuando hablamos de la participación infantil la ubicamos en un entramado teórico y crítico influenciado por una configuración social diferente y una perspectiva de infancia que se aleja de los paradigmas positivistas que asociaban la niñez a un estado de inconsciencia o incapacidad de agencia; ahora Alfagemes, *et al.* proponen que “la participación de los niños forma parte de una nueva cultura y constituye nuevas formas de establecer relaciones sociales entre los humanos y su entorno” (2003, p. 33).

Más que una acción de la vida cotidiana, el término participación se relaciona según Rojas con un “mecanismo que permite escuchar al otro, reflexionar sobre sí mismo y actuar en la construcción de la propia realidad” (2006, p. 67), desde esta perspectiva participar activamente y en términos políticos y democráticos, según Alfagemes, *et al.*, “capacita al niño para que descubra el derecho de los otros a tener sus propias formas de expresión” (2003, p. 7). A propósito de esto Tonucci propone que “es necesario promover experiencias que permitan a los niños aprender a intervenir participando de su entorno más cercano, que es sobre el que tienen la información suficiente, lo que les facilitará poder opinar y actuar” (1998, p. 25).

De otro lado, en términos teóricos y políticos, la infancia ha logrado posicionarse de manera gradual en espacios de discusión académicas, su visibilidad en la actualidad, a través de estudios, reglamentación y lineamientos, la mantiene en el centro de las discusiones. De ahí la necesaria relación que debe existir entre los mecanismos de participación ciudadana y los contextos en los que se desenvuelve el niño. Es en este tejido de vínculos teóricos y

acciones derivadas de las políticas donde se garantiza el reconocimiento de las niñas y los niños como sujeto de derechos y deberes, porque como lo dice Estrada y Madrid “la participación es y se da desde los ámbitos individual y social” (2000, p. 31).

En Colombia la *Política de Estado de Cero a Siempre* propone “dar un nuevo significado a los entornos en los que se desarrolla el niño para que su voz pueda ser escuchada” (2016, p. 3), lo que deja ver la importancia de una lectura y apropiación adecuada de los espacios en los que se da la participación infantil, espacios en los que deben conversar elementos que aporten de manera significativa a la construcción o fortalecimiento de procesos de formación ciudadana.

Ahora bien, pensar en los elementos que aportan a procesos significativos de participación infantil, remite a pensar en las necesidades y demandas de los contextos en los que acontece la vida de los niños, en la forma en que estos son vistos dentro de ellos y además en la manera en que la voz de los niños debe estar representada dentro de ese contexto; según Delalande “las voces de los propios niños deben ser prominentes en la exploración de lo que está sucediendo en sus vidas” (2003, p. 4). De este modo los elementos de cada uno de los contextos en los que los niños participan deben permitirnos ampliar la concepción de infancia para comprender que son, efectivamente sujetos con agencia para actuar e incidir en su propio entorno.

### Un contexto de participación y sus desafíos en formación ciudadana

Tomando en cuenta lo dicho hasta este momento, es importante ahora proponer algunas definiciones sobre contextos de participación, desde diferentes autores, para posteriormente realizar una descripción analítica del municipio de Girardota como contexto de participación, y reflexionar y la situación actual de las niñas y niños en esta localidad en cuanto a participación y procesos de Formación Ciudadana.

Los contextos de participación son según la Federación de enseñanza de Andalucía “entornos en los que se las personas pueden vivir, aprender y desarrollarse, que están constituidos por las personas que hacen parte del espacio de interacción”, esto incluye personas como familias y vecinos, pero también instituciones sociales como el sistema

educativo (2009, p. 10). Acorde con Bianciridi “lo que está alrededor, y, por consiguiente, el ambiente o la situación dentro del cual ocurre se genera y puede ser comprendido aquello sobre lo cual estamos focalizando nuestra atención” (2009, p. 3).

Muntañola hace referencia al contexto y su relación con el cuerpo mismo, así: “un lugar es siempre una orientación para la acción, o sea una noción y una modulación en la relación con el cuerpo del otro, o sea una emoción” (1979); pensar en que el contexto es una orientación para la acción es como lo dice el MEN pensar en un espacio “en el que se aprende interaccionando, transformando las relaciones con el otro, con las cosas y con los acontecimientos” (2014, p. 13). De su parte, los “referentes técnicos para la educación inicial” del MEN, en su *Documento 24*, aportan a la definición de contexto de la siguiente forma: “un contexto es ese punto focal donde fijamos nuestra atención porque demarca aquello que queremos indagar, cuestionar o abordar” (2014, p. 2).

Para el caso específico de este artículo, el concepto de contexto se relaciona directamente con un espacio en el cual se llevan a cabo procesos de participación y formación ciudadana, que, como lo propone Gil (2017), favorecen la dimensión política en espacios de experiencias compartidas. Lo anteriormente dicho, sitúa al municipio de Girardota en un espacio con una intención de interacción y a los niños como sujetos capaces de incidir en su entorno.

En coherencia con estas ideas, Colombia a través de la *Política de Estado de Cero a siempre*, propone un contexto para el desarrollo integral de la infancia que asume al niño como sujeto de derechos al que “se le debe garantizar su desarrollo en cuatro entornos: entorno hogar, entorno educativo, entorno salud y entorno espacio público” (2016, p. 24). Consecuentemente cada entidad territorial tiene el deber de sumarse a esta política estatal, desde planes, programas y acciones que mediante un trabajo articulado con diferentes sectores logre impactar los cuatro entornos. En ese artículo estudiamos el caso del municipio de Girardota y hacemos un ejercicio diagnóstico de su situación en materia de infancia, participación y formación ciudadana.

Según datos tomados del plan de desarrollo territorial 2020-2023 *¡Ahora sí, Girardota para todos!* El municipio se encuentra ubicado al occidente del

departamento de Antioquia y al norte del área metropolitana del Valle de Aburrá a una distancia de Medellín de 26 kilómetros, lo que se traduce a 30 minutos aproximadamente. Limita por el norte con el municipio de Barbosa; por el oriente con los municipios de Guarne y San Vicente Ferrer; por el occidente con los municipios de San Pedro y Don Matías y por el sur con el municipio de Copacabana.

La zona rural cuenta con veinticinco veredas: El Barro, El Palmar, El Socorro, El Yarumo, Jamundí, La Mata, Las Cuchillas Arriba, Mercedes Abrego, Portachuelo, San Andrés, San Diego, San Esteban, El Cano, El Paraíso, El Totumo, Encenillos, Juan Cojo, La Calera, La Holanda, La Matica, La Meseta, La Palma, Loma de los Ochoa, Manga Arriba y Potrerito. Centros poblados, Las Cuchillas, San Esteban, La Calle, Jamundí y San diego.

En la zona urbana, por su parte cuenta con los siguientes barrios: La Ceiba, Centro, El Llano, El Paraíso, El Salado, La Ferrería, La Florida, Girardota La Nueva, Barrio Guadales, Barrio Guayacanes, Barrio Juan XXIII, Barrio Montecarlo, Barrio Naranjal, Nuevo Horizonte, Santa Ana, San José y Aurelio Mejía.

Según fuente DANE, el municipio de Girardota cuenta con una población al 31 de diciembre del 2018 de 51.662 habitantes, distribuidos según sexo en 25.314 hombres que representa un 49% y 26.348 mujeres que representa el 51%. La mayor concentración población está ubicada en la cabecera municipal con 28.652 habitantes que representan el 55%, en los centros poblados y rural disperso 23.010 habitantes que representan el 45% de la población (2018). El número de habitantes para los rangos de edad que le competen al estudio de este artículo son los siguientes: de 0 a 5 años 5.835 habitantes y de 6 a 11 años 5.962 habitantes.

Esta distribución de la población hace que sea necesario evidenciar de qué manera está pesando el municipio los contextos de participación para la infancia. Así mismo, debe revisar la efectividad de las acciones emprendidas para abarcar la población urbana y rural; razón por la cual es fundamental dar una mirada más profunda, con un sentido social y también pedagógico, a los espacios de participación en los que se lleva a cabo la socialización de las niñas y niños.

De acuerdo con lo anterior, la oferta Institucional con la que el municipio cuenta para la atención a

la primera infancia logra atender un aproximado de 1.525 niños y está distribuida así: un hogar infantil, dos centros de desarrollo Infantil CDI, veinte hogares comunitarios, un preescolar Comfama, tres jardines infantiles privados y la modalidad de desarrollo infantil en medio familiar Buen Comienzo.

Los retos a los que se enfrenta el municipio, que además evidencia una deuda con la atención de la totalidad de niñas y niños en edades entre 0 y 5 años, tiene que ver con garantizar la atención a un mayor porcentaje de la población, especialmente en zonas rurales. Dicho reto implica la actualización de la política pública para la infancia, ejercicio que debe contar con la participación activa de los actores involucrados en la atención de niñas y niños.

Adicional a esto, desde la perspectiva política, existe también la necesidad de crear espacios de participación infantil efectivos que permitan visibilizar la voz del niño en ese contexto, y, por esta razón, el trabajo de investigación llevado a cabo en el marco del proyecto *Formación ciudadana en educación inicial*, articulado con el programa de Infancia y Adolescencia, adscrito a la subsecretaría de protección social de Girardota, realizó un diagnóstico sobre la situación de la primera infancia en ese contexto, al que a continuación haremos referencia.

Nos referimos aquí a un instrumento de análisis que recopila información de diversas fuentes y evidencia el estado de la niñez en el municipio y los factores positivos y negativos que inciden en su desarrollo. Su elaboración responde a los lineamientos que, desde el ICBF, en el año 2019, se dan para elaborar los diagnósticos en todo el territorio nacional y conocer las necesidades de las niñas y niños en el país. De igual manera se articula los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación DNP, a través del *Kit territorial de planeación*, creado en enero de 2020, para realizar el análisis de elementos como, por ejemplo, las características de las niñas y niños en cada grupo de edad. Los datos que se recopilan provienen de bases de datos nacionales como el DANE (2018), SUIN (2018), SSSA (2018), SIMAT (2019) y otras fuentes locales como el Hospital del municipio, las comisarías de familia y las instituciones educativas; de igual forma se analiza la situación de los derechos de existencia, derechos de ciudadanía, derechos de desarrollo y derechos de protección.

Teniendo en cuenta que “los contextos no han de entenderse como algo definitivamente dado, sino que se construyen dinámicamente, mutuamente” (Federación de enseñanza de Andalucía, 2009, p. 1) y en el marco de la reflexión teórica y de acciones políticas que aquí planteamos, a continuación, se presenta una reflexión teórica sobre los avances en la recopilación de información y generación del diagnóstico, mas no se presentan resultados en términos estadístico, por cuanto aún está en curso la investigación.

Esto lo proponemos porque reflexionar teóricamente sobre lo que significa la realización de un diagnóstico en materia de contextos de participación para la infancia debe, necesariamente, abrir el debate y constituirse en la base para la creación de políticas, planes, programas y proyectos, que ayuden al territorio a trazarse metas y objetivos para esta población. Es un punto de partida para generar acciones efectivas con las niñas y niños, encaminadas a garantizar espacios de participación en el contexto municipal.

Según Ander Egg un diagnóstico “es el conocimiento de una realidad determinada y permite conocer los factores que inciden en las problemáticas sociales” (1984, p. 90), esto se ve reflejado en la identificación de aquellos escenarios que hacen las veces de contextos de participación para la primera infancia. María Montessori, (en Jiménez. 2015) dice al respecto que “si realmente se aspira a conseguir condiciones mejores, a difundir una mayor luz de civilización en un pueblo, se debe pensar en el niño como medio para tener los resultados deseados” (p. 67).

En el municipio los principales contextos de participación son el hogar y la escuela. La mirada en este caso debe dirigirse a lo que está afuera, pero que también le es familiar, parques, plazas, zonas de tránsito; todo aquello del ambiente que facilita la participación y la construcción social de la niñez. Trilla y Novella propone que “si las experiencias en las que se implican los niños y las niñas giran en torno a asuntos que son conocidos, ello garantiza un ‘clima de seguridad para participar’” (2001, p. 26).

El estado actual de los espacios en los que la niñez puede interactuar aún está pensada desde una perspectiva adultocéntrica. Lugares como la iglesia, la biblioteca, la vereda, sí son ocupados por las niñas y los niños, pero no existen aún estrategias que posibiliten una apropiación activa de dichos

espacios. Apropiarse es hacerse partícipe mediante un ejercicio democrático en el que “las personas pueden construir estrategias de acción con las cuales pueden rehacer sus lugares y presencias en diferentes contextos” (Álvarez, 2003, p. 58).

De este modo, una lectura inicial del diagnóstico en materia de infancia muestra como necesidad la reflexión sobre el sentido y significado de los espacios que Girardota ha construido para que la población interactúe, y más puntualmente el rol que se le ha dado a la niñez en este aspecto, que hasta el momento parece ser el de beneficiarios mas no el de constructores y partícipes de dichos espacios.

Aquí el reto es claro, tienen que ver con la construcción de nuevos espacios de participación, el aprovechamiento del contexto y el fortalecimiento de los procesos de formación ciudadana para y con la población de niñas y niños de educación inicial. Con ellos se debe generar “el impulso de la reflexión, la revalorización, la transformación y la construcción de los sentidos, idearios y prácticas de la ciudadanía, para así generar cambios en las personas, en sus contextos y en sus interacciones” (Álvarez, 2003, p. 59).

## Conclusiones

La variedad de discursos que se derivan de la ciudadanía y formación ciudadana incluyen “derechos, obligaciones, igualdad y diferencia, estatus y práctica, membresía, dignidad, competencia, autonomía, dependencia, independencia y participación” (Llobet, 2012, p. 21), y plantean reflexiones desde aristas normativas, políticas y morales para sugerir que la sociedad se organiza y ordena en un marco jurídico, que es garante de justicia e igualdad para todos los ciudadanos, en un determinado contexto social; lo que supone también hacer alusión a la pluralidad. Sin embargo, como lo expresa Llobet (2012) las perspectivas diversas que rodean este tema tienden a agruparse en pensamientos totalitarios y homogéneos que le dan al sistema estatal el poder de ser el único interprete de dichos discursos.

En este sentido, aunque en nuestro país él tema de formación ciudadana ha tomado fuerza, su desarrollo en ámbitos que incluyen de manera específica a la primera infancia, es aún incipiente. En Girardota, el reto está precisamente en descentralizar estos discursos y hacer políticas efectivas en materia de

participación y democracia, desde y para la infancia, con la intención de cualificar dichos procesos; lo que requiere hacer un uso efectivo del contexto, es decir, posibilitar experiencias que le permitan al niño conocer lo que está por fuera de la escuela y de su hogar, así como generar una participación efectiva y oportuna en estos espacios que no esté mediada por elementos ajenos a él.

Deberá ser primordial rescatar y elevar la voz del niño como sujeto con habilidades para reconocerse y reconocer al otro, reconocer sus pensamientos, ideas y reflexiones acerca de la realidad que lo permea. Fortalecer sus habilidades de reflexión, autonomía, toma de decisiones, a través de acciones en las cuales su sentir sea tomado en cuenta para la cualificación de los procesos de formación ciudadana.

Tener presente que no solo en el hogar y en la escuela se aprende, es necesario propiciar en otros escenarios como el parque, la iglesia, la vereda, el supermercado, la biblioteca, entre otros, momentos y espacios para la formación ciudadana, que no es otra cosa que la convivencia permanente con otros y la comprensión de normas, a través de las cuales se hace posible la interacción no solo con las personas, sino con el contexto mismo en el que el niño se desenvuelve.

Para finalizar, hablar de formación ciudadana en educación inicial en el municipio de Girardota, nos lleva a pensar tanto en temas relacionados con la transformación social y cultural, como el reconocimiento del niño como un ser capaz de construir su propio entorno. Por esta razón el reto, en este tema, se halla en lograr que tanto el reconocimiento como la apropiación del contexto haga parte del ejercicio de aprendizaje cotidiano, incluido como eje transversal desde el primer ciclo educativo. El territorio es un espacio de construcción conjunta, solo en esa interacción se transforma en contexto de participación, donde la educación inicial no debe ser ajena a estas discusiones.

## Referencias

- Alcaldía de Girardota. (2020). *Plan de Desarrollo Territorial: Ahora Sí, Girardota para todos*. Alcaldía de Girardota.
- Aguilera, G., Espinosa, H., González y J. Salcedo. (2006). La formación ciudadana de niños, niñas y jóvenes. *Actualidades pedagógicas*, 49, 67-69.



- Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil: propuestas para la acción*. Plataforma de organizaciones de Infancia.
- Álvarez, D. (2003). *Exploración de las relaciones entre lectura, formación ciudadana y cultura política. Una aplicación a las propuestas de formación ciudadana de la Escuela de Animación Juvenil, Medellín* [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Arendt, H. (2007). *La condición humana*. [Primera ed. Tercera reimpresión]. Editorial Paidós.
- Ariza, A. (2007). Democracias, ciudadanías y formación ciudadana. Una aproximación. *Revista de estudios sociales*, 27 (150-163). <https://doi.org/10.7440/res27.2007.10>
- Bejarano, D. y Sánchez, A. (Comp.). (2014). *Hacia la implementación del Sistema de Valoración del Desarrollo Infantil —SVDI—*. Fundación Centro Internacional para la Educación y el Desarrollo Humano, CINDE.
- Bianciardi, M. (2009). *Complejidad del concepto de contexto*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://eqtasis.cl/wp-content/uploads/2018/02/Bianciardi-Marco-Complejidad-concepto-de-contexto.pdf>
- Carrillo, M. Leyva-Moral, J. y Medina, J. (2011). El análisis de los datos cualitativos: un proceso complejo. *Index de Enfermería*, 20(1-2), 96-100. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962011000100020>
- Concejo Municipal de Girardota. (2007). *Acuerdo No. 092, Por medio del cual se revisa y ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Girardota*. Concejo Municipal.
- Dale, R (1999) *Participación infanto-juvenil: un reto social*. OPS; OMS.
- Departamento Administrativo de Planeación (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Gobierno de Colombia.
- Delgado, B. (2015). *Historia de la infancia*. Unicef.
- Delalande, J. (2003). Culture enfantine et règles de vie. Jeux et enjeux de la cour de récréation. *Terrin*, 40, 1-14. <https://doi.org/10.4000/terrain.1555>
- Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Kit planes de desarrollo territorial, unidad 1 diagnostico*. Gobierno de Colombia. <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmKITTerritorial/MenuKITPlaDes>
- Egg, A. (1984). *Metodología y práctica de la animación sociocultural*. Humanitas.
- Estrada M. y Madrid, E. (2000). *La participación está en juego. Estrategia para garantizar con calidad los derechos a la educación, la salud y la participación, vinculando a las familias de niños y niñas con experiencia de calle: Programa Nacional de Autoevaluación, Fortalecimiento y Estándares de Instituciones de Protección de la niñez*. Unicef.
- Federación de Enseñanza de Andalucía. (2009). La importancia del contexto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. 5, 1-7.
- Freire, P. (1988). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.
- Gallego, A. (2014). Participación infantil: Historia de una relación de invisibilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 13(1), 151-165. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1318060514>
- García, A. (2001). Conceptualización del desarrollo y la atención temprana desde las diferentes escuelas psicológicas. Modelo ecológico/modelo integral de atención e intervención temprana. (Ed.) *XI Reunión Interdisciplinaria sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias. Factores emocionales del desarrollo temprano y modelos conceptuales en la intervención temprana*. (pp.1-12). Madrid. Real Patronato de Discapacidad. [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo\\_ecologico\\_y\\_modelo\\_integral\\_de\\_intervencion.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/modelo_ecologico_y_modelo_integral_de_intervencion.pdf)
- Gil, M.E. (2017). *El seminario de práctica pedagógica, un espacio para la formación ciudadana en la universidad*. Facultad de educación, Universidad de Antioquia.
- Giroux, H. (1989). Alfabetización y la pedagogía de la habilitación política. En P. Freire, y D. Macedo (Eds). *Alfabetización: lectura de la palabra y lectura de la realidad* (pp. 25-50). Paidós.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica*. Unicef.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2019). *Cartilla para mandatarios territoriales*

- del periodo 2020-2023, ¡Trabajando por la niñez y la familia ganamos todos! Gobierno de Colombia.
- Jiménez, F. (2015). *Idea de niño en la obra de María Montessori*. Universidad Santo Tomás.
- Llobet, V. (2012). Políticas sociales y ciudadanía: diálogos entre la teoría feminista y el campo de estudios de infancia. *Frontera norte*, 24(48), 7-36.
- Magendzo, A. (2004). *Formación ciudadana*. Cooperativa editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2004) *Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer*. Bogotá. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2010). *Competencias ciudadanas. proyectos de calidad. educación preescolar, básica y media*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2014). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. MEN.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2014). La exploración del medio en la Educación Inicial. *Documento*, 24.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2016). *Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre*. MEN.
- Mesa, A. (2008). La formación ciudadana en Colombia. *Uni-pluriversidad*. 8 (3), 2-9.
- Muntañola, J. (1979). *Topogénesis dos: ensayo sobre la naturaleza social del lugar*. Oikos.
- Sauri, G. y Márquez, A. (2002). *La participación Infantil: un derecho por ejercer*. Red por los Derechos Infancia México. Memoria del Taller de Intercambio de Propuestas y Vivencias sobre Participación Infantil.
- Rincón, L., Bogotá, M., Almonacid, E. y Sabogal, L. (2003). *Bogotá, nuestra ciudad centro de los procesos de formación ciudadana. Colegio Distrital Atanasio Girardot. Experiencias Docentes, calidad y cambio escolar*. Biblioteca virtual Luis Ángel Arango. Blaa digital.
- Rojas, H. (2006). Promoviendo la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes: las experiencias de Aquitania y Corabastos, Colombia. (77-84). *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas*. Unicef.
- Rojas, I. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. *Espacios Públicos*, 14(31), 176-189. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67621192010>
- Sistema Integrado de Matrícula SIMAT Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN). (2019). *Estudiantes por Institución Educativa Oficial. Girardota*. MEN
- Soto, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, 27, 81-102.
- SUIN. (2018). *Sistema Único de Información de la Niñez*. ICBF.
- SSSA. (2018). Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- Tonucci, F. (1998) *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Tubella, I. (2005). *Sociedad del Conocimiento. Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos*. Editorial UOC
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica.
- Trilla, J. y Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 137-164. <https://doi.org/10.35362/rie260982>
- Trilla, J. y Novella, A. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 365, 23-43.
- Zuleta, E. (1995). *Educación y democracia. Un campo de combate*. Corporación tercer milenio, educación para la nueva época.

